Asunción, 14 de enero de 2020

NOTA DC Nº 023

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19, a fin de comunicar el inicio del procedimiento para la **Licitación Pública Nacional N° 04/2020 "Servicios de Digitalización con Provisión de Sistema de Gestión Documental – Ad Referéndum" - ID N° 373.387**, y remitir las documentaciones aprobadas para el efecto.

Asimismo, comunicamos que se establece el pago por anticipo financiero de hasta el 20% (veinte por ciento) atendiendo la naturaleza del llamado, a fin de cubrir los costos iniciales en los que debe incurrir el Proveedor para dar cumplimiento al objeto contractual. Por lo tanto, se solicita considere la justificación mencionada, a fin de realizar el proceso de contratación que nos ocupa.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dirección de Contrataciones

Lic. Mario Benítez,
Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
uoc@mec.gov.py